

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA

GENERAL



Distr.
GENERAL

A/AC.138/74
19 junio 1972
ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS

COMISION SOBRE LA UTILIZACION CON FINES
PACIFICOS DE LOS FONDOS MARINOS Y
OCEANICOS FUERA DE LOS LIMITES DE LA
JURISDICCION NACIONAL

Turquía: propuesta de enmiendas a la lista de temas y cuestiones
que figura en el documento A/AC.138/66

1. Tema 2

Agréguense los incisos siguientes:

2.6. Las islas

2.7 Delimitación del Mar Territorial entre Estados limítrofes o que se encuentran frente a frente, incluido el de las islas.

2. Tema 5

Reemplácese el texto actual del punto 5.3 por el siguiente:

5.3 Delimitación de la Plataforma Continental entre Estados limítrofes o que se encuentran frente a frente, incluida la de las islas.

3. Agréguese el tema siguiente:

24. Relaciones y efectos de los textos preparados conforme a la resolución 2750 C (XXV) con respecto a las Convenciones de 1958 sobre el Derecho del Mar (A/AC.138/48).